

1 AUTOR/A

Concejal/a: MARTA MARÍA HIGUERAS GARROBO Grupo Político: Grupo Mixto

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno Fecha de la sesión: 29/03/2022

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado CUARTO * | | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

En los últimos meses venimos asistiendo a actuaciones impropias por parte de altos cargos de la policía municipal que están redundando en el desprestigio de un cuerpo tan ejemplar como es el de la Policía Municipal de Madrid.

El último episodio conocido ha sido la asistencia de agentes municipales, haciendo un uso indebido del uniforme de gala, a un evento privado por orden de sus superiores.

Hay que recordar en este sentido que el uso de los recursos públicos para eventos privados es una falta muy grave, y desacredita al cuerpo de la policía municipal.

Diversos grupos municipales han denunciado estas actitudes en la Comisión Permanente de Portavoz, Seguridad y Emergencias lo que ha provocado, hasta la fecha, unas diligencias de investigación por parte de asuntos internos de la policía y la apertura de dos expedientes disciplinarios a dos mandos del Cuerpo. Por otra parte, las irregularidades denunciadas por alumnas y alumnos del IFISE sobre la filtración de unas preguntas del curso selectivo de unas oposiciones, ha tenido como resultado la expulsión de la Academia de formación del alto cargo de la policía municipal de Madrid destinatario de uno de los expedientes anteriormente citados.

A mayor abundamiento las sospechas sobre el presunto fraude en las oposiciones tanto de intendentes como de inspectores, ha sido puesto de manifiesto por sindicatos y grupos políticos. A fecha de hoy y dentro del 10% de los opositores que han aprobado el primer ejercicio hay personas allegadas a los integrantes de los tribunales, que tienen capacidad de influencia en las bases, en la convocatoria, sobre la custodia de los exámenes y sobre la composición misma del Tribunal. Por indicar otra referencia los dos mandos policiales expedientados forman parte de este tribunal (recordar que uno de ellos ha sido expulsado del IFISE por filtrar preguntas de la oposición).

Otro ejemplo de malas prácticas es el conocido trato de favor que se dispensa a ciertas personas relevantes por parte de los mismos mandos policiales.

Esta exposición de motivos nos lleva a solicitar del pleno:

La creación de una comisión de investigación sobre todo lo expuesto, que se centre principalmente en esclarecer si ciertos mandos de la policía municipal están haciendo un mal uso tanto de su cargo como de los recursos municipales.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid , a 19 de Marzo de 2022

Firmado y Recibido por

madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Grupo HIGUERAS GARROBO MARTA MARÍA con número de identificación [REDACTED]

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).